



SIAT

SINDICATO INDEPENDIENTE
DE LA AGENCIA TRIBUTARIA

INFORMA

Ref.: 1907/2024

PANEL CESVA 2023P07

MOVILIDAD: ÚLTIMO DÍA EL 25 DE SEPTIEMBRE

Desde SIAT os informamos que se va a proceder a formalizar los documentos acreditativos de los traslados concedidos (Movilidad por cambio de adscripción de puesto de trabajo, Nombramiento Provisional o Comisión de Servicios, según proceda) relativos a los funcionarios del Cuerpo Ejecutivo del SVA que han resultado adjudicatarios de plaza en la oferta de cobertura de puestos de trabajo a través del **Panel de Movilidad 2023P07**.

Dichos documentos se emitirán con efectos del día 26 de septiembre de 2024, de manera que, para los funcionarios que se trasladen, **el último día de presencia en sus actuales destinos será el miércoles 25 de septiembre de 2024**, debiéndose incorporar al nuevo puesto de trabajo con plazo máximo de tres días (**lunes 30 de septiembre**), si el traslado no implica cambio de residencia, o de 8 días (**lunes 7 de octubre**), si el traslado supusiera cambio de residencia.

La citada documentación, que será tramitada durante las próximas semanas, será remitida a cada una de las Dependencias afectadas una vez sea firmada por la autoridad competente.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

Información disponible en www.sindicatosiat.com; [Canal de SIAT en Telegram](#); [Twitter](#) y en el [BLOG de SIAT en la AEAT](#)

¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!!

¡Un sindicalismo diferente es posible!



Síguenos en [Telegram](#)
C/ Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid
info@sindicatosiat.com



Síguenos en [Twitter](#)
Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com

